



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00131028- -UNC-ME#FD caratulado SUAREZ MARÍA FLORENCIA -
Presentación de Tesis Doctoral” - F
ija Fecha Defensa de Tesis

VISTO:

El Expediente N° EX-2021-00131028- -UNC-ME#FD caratulado SUAREZ MARÍA FLORENCIA - Presentación de Tesis Doctoral”, por el cual la abogada María Florencia Suarez presenta el trabajo de tesis doctoral titulado **“EL DESPIDO INJUSTIFICADO A LA LUZ DEL PRINCIPIO PROTECTORIO Y EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ”**.-

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por las Profesoras Doctoras María Estela Piña, Graciela Salas y Paula Sardegna el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Res. HCS 1127/2009);

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral de la Abogada María Florencia Suarez titulada **“EL DESPIDO INJUSTIFICADO A LA LUZ DEL PRINCIPIO PROTECTORIO Y EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ”**, para el día martes 07 de diciembre de 2021 a las 11.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-